



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2011

RES. H. N° 1930-11.

EXPTE. N° 5.135/11.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de la Escuela de Filosofía, fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según informe del Jefe de Departamento de Personal, la Escuela de Filosofía cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 751/11, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del día 20-12-11)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**

**UN (1) CARGO**

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTICULO N° 3.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir de la fecha de la presente resolución.

INCRIPCIONES: días 24 al 29 de Febrero de 2012.

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 06-03-12 a horas 15:00



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

**RES. H. Nº 1930-11**

**ARTICULO Nº 4.-** ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5º.-** Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

♦ **MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**

**COMISIÓN ASESORA**

Titulares: JORGE LOVISOLO GERMÁN JIMÉNEZ MARCELA ZERPA	Suplentes: RAÚL MÉNDEZ ANALÍA MANZUR ANA SIMESSEN DE BIELKE
--	---

**VEEDORES DOCENTES**

Titular: MARTA PÉREZ	Suplente: HUGO SARAVIA
----------------------	------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titular: LEONARDO FERRARIO	Suplente: ROMINA GAUNA
----------------------------	------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titular: JOSÉ MARÍA VAIS	Suplente: MARCOS BRUNO
--------------------------	------------------------

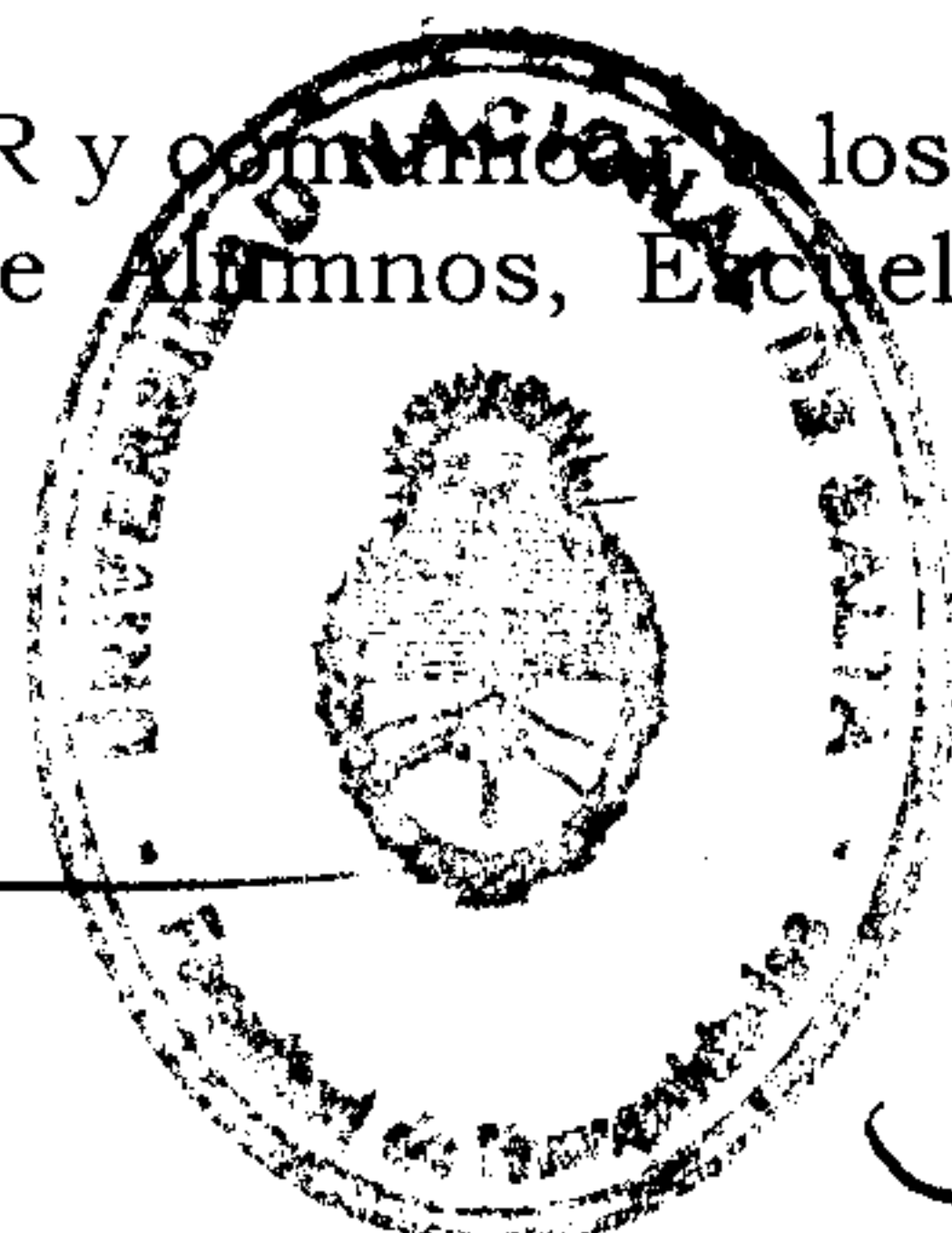
**VEEDORES GRADUADOS**

Titular: NATALIA GIL	Suplente: EDUARDO ZENZANO
----------------------	---------------------------

**ARTICULO 5º.-** HÁGASE SABER y comunicarse a los alumnos interesados, Miembros de Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Filosofía, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL  
323-11

*Mg MARCELO D. MARCHIONNI*  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



*Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA*  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.